



INFORMATIVO

AGRUPACION DE FAMILIARES DE DETENIDOS DESAPARECIDOS

AÑO 5 - NUMERO

54

Julio 1998

Día Internacional en Apoyo a las Víctimas de Tortura

30 SET 1998



Sobrevivientes de los Centros de Detención de la dictadura militar, en el Parque Por la Paz, ex Villa Grimaldi, en el Día Internacional de Apoyo al Torturado.

¡No a la impunidad!

UNA GRATA NOTICIA

A pesar de las dificultades económicas de la AFDD hemos decidido incorporarnos a los beneficios que los adelantos tecnológicos nos brindan, y abrir al mundo un correo electrónico que nos permitirá comunicarnos en forma inmediata con diferentes organizaciones y amigos de Chile y el extranjero.

*Nuestra dirección es:
E-mail afdd@ctcreuna.cl*

AGRUPACION
DE FAMILIARES
DE DETENIDOS
DESAPARECIDOS
(AFDD)



Manuel
Rodríguez 33
Santiago de Chile
Fono-Fax 696 0678
Fax 698 8609

Editorial

En el mes de Julio importantes noticias de derechos humanos ha recibido la humanidad. La Organización de las Naciones Unidas (ONU), a solicitud de diversos Estados y más de un centenar de Organizaciones No Gubernamentales (ONGs) de derechos humanos, ha instaurado el Día Internacional contra la Tortura y la Creación del Tribunal Penal Internacional.

En primer lugar, la comunidad internacional durante muchos años ha estado preocupada por la aplicación y práctica de la tortura en contra de las personas. Es así como ha adoptado Convenciones, Declaraciones y pronunciamientos de rechazo, de prevención y de castigo para todos aquellos Estados y agentes que utilizan la tortura como práctica habitual. Asimismo, ha recomendado medidas de reparación y atención para las víctimas de la tortura.

En tal sentido el Día 26 de Junio se ha instituido como el "Día Internacional de apoyo al torturado" como una forma de denunciar la tortura, apoyar, atender y solidarizar con todas las personas que en el mundo han padecido este flagelo.

En segundo término, ha culminado una larga historia de debates, discusiones y reuniones con el objeto de consensuar una instancia supranacional que pueda recepcionar las denuncias graves de violaciones a los derechos humanos y que pueda sancionar a los responsables de delitos en contra de la humanidad. La creación del Tribunal Penal Internacional, es sin duda, un paso significativo en el sentido de que los Estados impulsores de esta iniciativa y los que aprobaron los Estatutos en Roma, no cejarán en luchar para que los perpetradores del genocidio, crímenes de guerra, crímenes de lesa humanidad (incluida hoy la desaparición forzada de personas) y la agresión, sean sancionados por este Tribunal y no queden impunes como ha sucedido en la actualidad en diversos países del mundo.

Esperamos que los sesenta países que deben ratificarlo para que éste entre en vigencia, lo hagan con la celeridad que ello requiere y haga realidad uno de los anhelos más sentidos de los trabajadores y organismos defensores de los derechos humanos y de todas las víctimas de las políticas represivas que han asolado la humanidad.

LA "VENDETTA" CHILENA A 23 AÑOS DE LA DENOMINADA OPERACION COLOMBO

En el presente mes se cumplen 23 años de la aparición de la publicación del listado de 119 chilenos a quienes se les dio como muertos en supuestos enfrentamientos en el extranjero, todos ellos detenidos previamente por la DINA en Chile y que se encontraban desaparecidos.

La información que conmovió a todos los familiares de detenidos desaparecidos, a los organismos de derechos humanos y a la Iglesia, fue resistido por lo burdo de la información y el origen de ella.

Este montaje denominado "Operación Colombo" fue calificada como una operación de inteligencia de la dictadura militar, sofisticada, perversa y psicológica, que el tiempo demostró que esta planificación y ejecución de la política de barbarie de la dictadura era entregar un mensaje al país: que el destino de los detenidos desaparecidos era la muerte.

Por ello, y en el marco de este nuevo aniversario, la AFDD presentó un escrito al Ministro de Fiero Juan Guzmán, quien sustancia las querellas contra Pinochet, solicitando una serie de diligencias, entre ellas se cite a declarar al dictador y actual Senador Vitalicio por la responsabilidad que le cabe y por

su prometida investigación del caso que anunció en agosto de 1975, investigación desconocida para los Tribunales de Justicia y para los familiares de los 119.

La investigación judicial y periodística de la Operación Colombo fue arrojando antecedentes que hablan de la directa responsabilidad de la DINA y en especial del General (R) Manuel Contreras Sepúlveda, Director de la tenebrosa DINA (actualmente encarcelado por su vinculación en el crimen del ex Canciller Orlando Letelier); del General (R) Raúl Eduardo Iturriaga Neumann, Jefe de Operaciones Exteriores de la DINA; de Enrique Arancibia Clavel, agente de la DINA en Argentina, actualmente preso en ese país en relación al crimen del General Carlos Prats González. Estos hechos que se repiten en muchos procesos criminales ocurridos en la dictadura, no podrán eludir la acción de la Justicia ni la sanción moral de la sociedad chilena, porque los familiares de los 119 junto a la AFDD continuaremos hasta que éstos respondan por éste y todos los crímenes de la DINA, y finalmente logremos encarcelarlos.

Noticias

J U L I O '9 8

3 Miembros del Directivo de la AFDD se reunieron con Alberto Etchegaray, nuevo encargado de la Beca Presidente de la República para coordinar el trabajo de elaboración de un catastro de los hijos de detenidos desaparecidos beneficiarios de dicha Beca, fundamentalmente de aquellos que aún no han hecho uso del beneficio.

4 Con motivo de cumplirse el Primer Aniversario de la Corporación PRAIS se llevó a efecto un acto y convivencia de todos los integrantes de la Corporación que han trabajado para la conservación del Programa de Reparación y Atención Integral de Salud y Derechos Humanos (PRAIS), dependiente del Ministerio de Salud.

6 La AFDD hizo entrega al Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Senado, Enrique Silva Cimma de las carpetas que contenían los antecedentes sobre los menores de edad detenidos desaparecidos, la solicitud de ratificación de la Convención Interamericana sobre Desaparición Forzada para la investigación que dicha Comisión del Senado, se comprometió en virtud del Artículo 6º de la Ley 19.123 y dentro de su competencia.

7 Un grupo de familiares de la AFDD que participan en el Taller de Terapia dictado por profesionales de FASIC, viajó a la ciudad de Valparaíso para visitar la Casa de Pablo Neruda, "La Sebastiana" y otros lugares del puerto con el objeto de compartir un día diferente.

7 Con una Declaración Pública (difundida a todos los medios de comunicación) la AFDD rechazó la visita del Alcalde de Las Condes, Joaquín Lavín a los familiares de Detenidos Desaparecidos de Paine. En parte de la declaración se manifestó que "la incursión de Lavín en Paine demuestra que tardamente y producto de su candidatura presidencial está recién abriendo los ojos a la realidad concreta de nuestro país".

8 Al cumplirse nueve años del asesinato de Raúl Valdés, su familia realizó un emotivo homenaje en el lugar donde fue asesinado en Junio de 1989 (Catedral con Almirante Barroso), mientras rayaba las murallas pidiendo la libertad de Clodomiro Almeyda, quien se encontraba detenido por esos días. Este acto contó con la asistencia de diversas personalidades, entre ellos miembros de la AFDD, del Partido Socialista y amigos de Raúl Valdés.

9 En la sede del Ministerio de Bienes Nacionales se efectuó el acto de entrega de las llaves de la nueva casa a la Agrupación de Familiares de Ejecuta-

dos Políticos (AFEP). Berta Ugarte, Presidenta de la AFEP agradeció la entrega en comodato del inmueble en presencia de la Ministra del ramo, Sra. Adriana Delpiano, de parlamentarios y representantes de organismos de derechos humanos, entre ellos la Vicepresidenta de la AFDD, Viviana Díaz.

15 Mireya García, Secretaria General de la AFDD participó en el Foro Panel "El Servicio Militar en una sociedad democrática" organizado por la Comisión Pro Derechos Juveniles (CODEJU). Este se efectuó en la sede del Edificio Diego Portales y contó con la asistencia del Subsecretario de Guerra Mario Fernández.

15 En la Capilla Cristo Liberador se realizó un acto de homenaje a José Villagra Astudillo, Enrique Toro Romero y Eduardo Lara Petrovich, detenidos desaparecidos de la Villa Francia en 1974. Este acto contó con la participación de familiares, amigos y vecinos del sector, y del Conjunto Folclórico de la AFDD.

17 Miembros del Directivo de la AFDD y de la AFEP participaron en la reunión efectuada en el Instituto Médico Legal, donde el Director del Instituto Dr. Jorge Rodríguez, junto a especialistas del Servicio dio a conocer los avances en torno a la creación del Banco de ADN en nuestro país.

18 En el Parque Por la Paz, ex Villa Grimaldi se realizó un acto organizado por el Centro de Investigación en Salud Mental y Derechos Humanos (CINTRAS) y la Sección Chilena de Amnistía Internacional. El acto que conmemoró el Día Internacional contra la tortura, participaron sobrevivientes de los diferentes centros de tortura y representantes de los organismos de derechos humanos y de la AFDD.

22 Con una manifestación frente a los Tribunales de Justicia y una entrevista con el Ministro de Fiero Juan Guzmán, la AFDD junto al abogado Nelson Caucoto, solicitaron una serie de diligencias que permita investigar la publicación de las listas de los 119 chilenos detenidos desaparecidos.

23 Representantes de diferentes organismos de derechos humanos, entre los que se encontraba la AFDD llevaron a efecto un encuentro con el nuevo Arzobispo de Santiago, Monseñor Francisco Javier Errázuriz para intercambiar opiniones relacionadas con la problemática de los derechos humanos.

24 En Av. Bernardo O'Higgins la AFDD realizó una pegatina de los rostros de los 119 detenidos desaparecidos para recordar a éstos compatriotas que se les dió por muertos en Argentina y Brasil.

25 Una mesa redonda sobre "Derechos Humanos, Democracia e Impunidad" convocado por la Organización de Defensa Popular (ODEP) se realizó en la sede de CENDA, y en el marco de la visita a nuestro país de la Presidenta de la Asociación de Madres de Plaza de Mayo, Hebe Pastor de Bonafini. Mireya García (panelista), Apolonia Ramírez y Gonzalo Muñoz participaron en representación de la AFDD.

26 En el Memorial del Detenido Desaparecido y del Ejecutado Político se efectuó un acto de homenaje a Clara Canteros Torres y Eduardo Canteros Prado al cumplirse 22 años de su detención y posterior desaparecimiento. Familiares, amigos y miembros de la AFDD se dieron cita a este homenaje.

27 Los abogados Julia Urquieta y Hernán Quezada, en representación de los familiares de 34 detenidos desaparecidos de Parral alegaron el recurso de casación respecto de la solicitud de revocar la aplicación de la Ley de Amnistía a este proceso.

29 Viviana Díaz y el Conjunto Folclórico de la AFDD participaron en un encuentro con un grupo de exonerados de la salud quienes organizaron el encuentro para conocer el quehacer y avance de los casos de los detenidos desaparecidos.

30 En la sede del Colegio Médico el Presidente y el Encargado de Derechos Humanos del gremio, Dres. Enrique Accorsi y Sergio Pescio, respectivamente, dieron a conocer en Conferencia de Prensa la decisión de hacerse parte en la querrela criminal en contra de los miembros de la Junta Militar chilena que se instruye en España. En este encuentro con la prensa fueron invitadas representantes de familiares de las víctimas, AFDD y AFEP.



¡No a la impunidad!